EL REDACTOR GENERAL.

Càdiz juèves 18 de febrero de 1813.

ORDEN DE LA PLAZA.—Gefe de dia: El teniente coronel D. Pedro Sisto, comandante agregado al regimiento de Voluntarios. Parada: los cuerpos de la guarnicion. Ronda: Voluntarios. Teatro: Milicias.

cliese la chainpulain de 6 res ch quintal, que se jougage el lapite.

america, a character neith permitted establecer

· DANGE TELLINGT OF CHARLES SOME TROUBLE

y nergy, Radvithamava , Tarien, Serilla y Willy of being organican

Diario mercantil del 17.—El autor de la historia medico-critico-filosòfica y burlesca se lamenta de que no habiendo dicho en ella la menor cosa reprehensible la zahieran ciertos criticastros, como que contiene clausulas mal sonantes.—El torero muestra deseos de ver en la plaza de Cadiz á los diestros picador Corchado y matador Cándido; notando de mui alto el precio de los asientos.—J. F. dice en un epigrama, hablando del célebre marques, que no puede ser loco, pues siempre tonto fue.

Conciso del 17.—P. P. considera inùtil la proposicion que se hizo en la comision encargada
de la Constitucion militar, que el vocal D. Luis
Landáburu publico en el Reductor de 4 de febrero.—El célebre D. Antonio Garcia se dirigió, desde la plaza de la Constitucion entre vivas de un numeroso sèquito, al cuartel de la
Bomba, en donde repartió 43 pesos fuertes entre los inválidos, para que tuviesen parte en
sus satisfacciones.

Abeja española núm. 159.—Tributo debido al heroismo titula un artículo en que se dan justos elogios al benemérito Garcia: à quien con tan singular regocijo ha visto premiado este pueblo por el augusto Congreso, y agasajado por el embaxador de S. M. B.—Hombres obscuros es el epígrafe de otro en que se critica la funesta idea que algunos tienen de que no hai mérito que equivalga para elevar à un sugeto á los primeros destinos, si no està condecorado, esto es, si no tiene unas distinciones, por lo comun conseguidas por la venalidad, envilecimiento, torpe adulacion, ù otros medios viles.

Procurador general de la nacion y del rei, núm. 140.— El Opinante aparece mui cortes; y zahiriendo al soberano Congreso con el disimulo de costumbre, venga ó no venga á cuento cocea contra los periodistas; porque los mas (son palabras literales) callan como putos, y nada dicen del despotismo existente, al paso que se desgañitan contra el preterito, tan saludable por haber dado tantos mártires á la Iglesia.—El Castellano viejo, animado de un patriotismo tan noble como inocente, se lamenta de que se haya infringido el reglamento interior de Córtes por su actual presiden-

te, nombrando al Sr. Calatrava para una nueva comision; siendo así que ya es individuo de otras.—El Sr. A. M. C. quiere y requiere que los liberales cedan el campo á la pluralidad de serviles, ó sèase manducantes.— Concluye la gresca con varias noticias revenidas, un trozo de la sesión de Córtes del 15, y la del 16; yendo por las de Albarillo la capitania del puerto, en cuyo lugar pone un apéndice que contiene la arenga del Sr. Borrull, allá cuando se lamentaba de la próxima muerte de la Santa (Q. E. P. D.), de la cual era alguacil.

networks in all contract of classes of a chief

carios soldados - le ha carbarcado, en Pal-

Diario de la tarde del 16.—Desvaria un poco en su 14.ª amonestacion al Sr. Villanueva, á quien entretendran estos dislates, sirviéndole de recreo en sus tareas y afanes por el bien de la patria; y con trozo de aqui, trozo de alli, forma una sesion de Cortes taraceada.

-120 Call - . Cons Noticias. Sugal So Co. -1.

THE THE PARTY OF T

Lòndres 10 de enero.—Es extraordinaria la despoblacion que se advierte en la Francia, segun refieren con admiracion cuantas personas llegan de allì. Por ninguna parte se descubre un jòven desde 15 à 30 uños, y los viageros apénas ven otra cosa que ancianos, mugeres y niños. (Ambigù.)

Idem 21 de enero. = Buonaparte habia dado òrden á los gendarmas que escoltaban al general ruso Winzingerode, à presencia suya, de que le hicieran fuego en caso de que se le intentase libertar : òrden sanguinaria que frustro el ataque rapido de los cosacos, y que manifiesta el empeño de llevar à Paris al primer general ruso que habia caido prisionero en una campaña en que ninguno lo habia sido; pues otro que tuvo igual desgracia, fue tambien rescatado por una casualidad notable-Se advierte que en las òrdenes del dia de Berthier se llaman depòsitos, y no cuerpos, las reliquias del exèrcito frances; lo cual equivale á decir que apenas existen algunes generales en gefe con unos pocos oficiales y

varios soldados Se ha embarcado, en Falmouth à bordo de la fragata Daphne, el general Hope que lleva los subsidios votados por el Parlamento para auxilio de los desgraciados rusos; y va à residir con caracter diplomàtico cerca de la nueva Regencia prusiana; que, segun conjeturas mui fundadas, se establecerà en Mèmel, unièndose el general D'Yorck con los rusos, y esperandose de esta determinacion en el Norte iguales felices resultados que en el Mediodia. (R. 607)

- Guadalaxara (Nuevu-España) 18 de agosto.— Esta provincia goza de la mayor tranquitidad, debida á la excelente conducta de su comandante general Don José de la Cruz. Las minas se hallan en buen estado, pero falta azogue; y no aqueja mucho carecer de noticias de Mèxico liberales (Cart. part.) is in planning of some in gressea

con varias redictes verencers, an incre da Lugo 24 de enero. En la eleccion de partido de esta ciudad ha acaecido un suceso digno de memoria. Empeñados unos eclesiásticos en sacar por elector para diputado en Córtes à otro de su clase, pidieron al vocal Pedro Alanco, que no sabia leer, la papeleta en que llevaba expresado su voto, y le volvieron otra con diverso nombre. Al publicarse la eleccion se descubrió la supercheria, acordandose nueva votacion, en la que no salió el eclesiástico por quien tan torpemente se intrigaba; y que, en efecto, con semejante artificio habia logrado salir en la primera. (Diario de la Coruña)

Frexo de Espadacinta 24 de enero.—Una carta interceptada á un edecan del general enemigo Espert, despues de lamentar las pérdidas de los franceses, anade lo siguiente: Todo por lo mul visto que somos det paisanage, à causa de la irregular conducta de nuestros soldados, entre los que son los mas ladrones y malos los jurados españoles. (Semanario de Castilla) 17 -01

cianos, mugeres y millos. (Ambigia.) Litem St. de OMABIAOD Buonaparte ha-

Ayuntamiento constitucional De los fondos destinados para las obras del Trocadero, se han satisfecho 551.487 rs. y 10 mrs. vn. por los gastos causados desde 1º de enero de este año hasta 31 del mismo; cuyos comprobantes se hallan á disposicion del público en la contaque habia cardo pristonero en una entanb

Se ha baxado 2 cuartos en la postura del pan.

PARTES TELEGRAFICOS.

Dia 17.—Desde las 12 de ayer á las de hoi-Los mismos trabajos que ayer.—En el campo de Guia del Puerto de Santa Maria han estado haciendo exercicio unos 10 infantes.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Mim. 614.

Dia 17. Desde las 12 de ayer a las de hoi han entrado los buques siguientes: De Watterford y Cork 4 b. ing. con cebada. De Richmond, Sabana, Norfolk y Alexandria 4 fr. ame. con harina, trigo, maiz y arroz. De Villanueva , Tavira , Sevilla y Vigo 6 bces. esp. con trigo, sardinas, provisiones y efectos de maestranza.

S Cortes.

Dia 17. - Parte de Sanidad: El dia 14 fueron enterrados 14 cadáveres, 7 el 15, y 4 el 16. Restituido al Congreso el Sr. diputado Val-

càrcel y Saavedra, juró la Constitucion.

Pasó á la comision de Hacienda un oficio del secretario de este ramo, en que de órden de la Regencia proponia: que a D. Eustaquio Sancho, á quien se habia permitido establecer en Coin una fabrica de crisoles, se le concediese la franquicia de 6 rs. en quintal, que se pagaban al extraer de la mina el lapizplomo.

A la de Justicia pasò un oficio del secretario de la Gobernacion de la peninsula; el cual, á nombre de la Regencia, proponia, á solieitud del rector y colegio de San Bartolomé de Granada, que aquellos colegiales fuesen admitidos por la universidad à las matriculas de los años de 1811 y 1812, prèvios los exámenes

correspondentes. I have been ob object to the

A la comision de Constitucion se mandaron pasar otros dos oficios del mismo secretario, por los cuales participaba haberse formado en Cifuentes la junta preparatoria de la provincia de Guadalaxara, y en Calatayud la de la provincia de Aragon, para las elecciones de diputados à las próximas Córtes. Q mudamad

Pasaron à la comision de Poderes todos los antecedentes relativos á la eleccion de diputados por la provincia de Cordoba, que remitió con su informe el gefe politico de aquella provincia, conforme à lo resuelto en la sesion de 29 de ene-

ro ultimo (vease).

SHS BULISHOODBINGS. A las comisiones reunidas que entendieron en los decretos sobre empleados al servicio del intruso se mando pasar una consulta de la Regencia, hecha por la secretaria de Hacienda, sobre si equivaldria al informe de los ayuntamientos constitucionales, que se exige para la reposicion de empleados, el arbitrio adoptado, mediante la nueva ocupacion de varios pueblos, de que con respecto à algunos informasen el Sr. diputado de Madrid Don Mariano Villodas, y los regidores de aquel ayuntamiento constitucional Don Joaquin Domenech y D. Francisco Sosa. 20117 sothem corto ú noionlaba eq

Pasó à la comision de Constitucion un expediente remitido por el secretario de la Gobernacion de la peninsula, con una consulta del consejo de Estado, originado todo de la orden de extrañamiento que á virtud de una representacion del ayuntamiento constitucional del Puerto de Santa Maria dió la Regencia contra varios franceses establecidos en aquella ciudad; los cuales reclamaron la calidad de ciudadanos españoles, conaturalizados &c.

· A consecuencia de haberse leido una exposicion, en que el dean de Nicaragua daba cuenta del estado de tranquilidad en que se hallaba aquel pais en virtud de las providencias tomadas al efecto; se aprobó una proposición del Señor Castillo, reducida á que el Congreso manifestase à aquel eclesiastico lo grata que le habia sido su conducta en la conmoción que turbó atgunos dias la tranquilidad de aquella provincia, pasándose su exposición y documentos que la acompañaban à la Regencia, à fin de que la remitiese al consejo de Estado para el uso conveniente.

A la comision de Poderes pasó copia del acta de la elección de diputados á las Córtes ordinarias pór la provincia de Tur, remitida por el alcalde primero Constitucional de aquella ciudad, D. Francisco Perez Caballero.

En virtud del informe de la misma comision, las Còrtes unanimemente declararon nulas las elecciones de diputados por la provincia de Sevilla para las presentes Còrtes; previniendo que se procediese à hacerlas sin dilacion, arreglandose en todo á lo dispuesto en la instruccion de 1.º de enero de 1810, y á las órdenes comunicadas sobre el particular.

A propuesta del Sr. Traver se acordó que desde luego se imprimiese el informe de las comisiones reunidas sobre el restablecimiento y

la reforma de los regulares.

Se procedió á la discusion del dictamen de la comision de Justicia sobre el sistema, que convendria adoptar en los asuntos judiciales, pendientes ò determinados en tiempo de la dominacion del gobierno intruso. (Vèase la sesion de 5 del corriente.) Atendida la divergencia de opiniones, propuso el Sr. Calatrava que para determinar este punto se fixasen primero des bases; à saber: si debian tener algun valor las actuaciones hechas ante los jucces ó tribunales establecidos ò confirmados por el gobierno intruso, fuera del caso en que las partes las consintiesen reciprocamente; y si aun en este caso deberian tener algun valor las sentencias dadas por los referidos jueces ó tribunales, a ménos que las partes no se conformasen con ellas como decision de árbitros. La discusion quedò pendiente, y se levantò la sesion.

osene wy artículo comunicado. Add 233

Anima en vana el calo prevocente

Señor Redactor: Mui Señor mio: Si es V. imparcial y amante de la justicia como debo creerlo,
ya que en su artículo de Calle Ancha del dia 8 del
corriente hábla de la amargura con que se analizó
en la citada calle la marcha de algunos cuerpos del
exército de reserva por la marisma à Sevilla, los
trabajos que experimentaron en dicha jornada, y si
las òrdenes dadas para esta marcha fueron dictadas
con la cordura y prevision que necesitan nuestros
exèrcitos, le ruego inserte en el mismo periódico
y con toda brevedad el artículo siguiente:

La primera brigada de la primera division del exèrcito de reserva, mandada por su general en gefe, llegò à Utrera sin haber sufrido mas que algun mal rato en su jornada à las Cabezas, y-sin desercion; con un òrden nada comun, y mereciendo las bendiciones de los pueblos del tránsito por la disciplina

y orden que observo en ellos.

La segunda de la misma division, mandada por el coronel Don Alexandro Hore, observo el mismo

. Imprenta del Estado magaregensial.

érden ; pero, como emprendió su marcha desde Xerez dos dias despues que la primera, no fue tan afortunada en cuanto al tiempo; y en su jornada à las Cabezas le sobrevino un temporal que la incomodó infinito, y fue eausa de que muchos soldados dexasen en el barro su calzado, y que quedasen atollados alros, que salieron por la actividad y celo de sus oficiales. Esta misma brigada llegó à Utrera el dia siguiente en el mejor òrden, y sin haber tenido más desgracias que la de dexar rezagados los soldados endebles à quienes fatigó lo penoso del camino: al siguiente dia de su llegada se habilitó à la tropa de calzado que se hizo llevar en posta de Sevilla.

En el orden de marcha hubo prevision è inteligencia; pero como los gefes militares no disponen de los elementos, no pudieron evitar que un temporal molestase à la tropa, aunque se emprendiò el

Cuando se critica la conducta de un gefe debe hacerse con mas conocimiento de los hechos que se censuran; y, à mi entender, la marcha hecha por la
primera division del exército de reserva, léjos de
merecer ta crítica de los ociosos de la calte Ancha
de Cádiz, merece los elogios de todos los que conocen cuán difícil es marchar en òrden con un cuerpo
considerable de tropas nuevas, que acreditaron en
ella la más buena voluntad, disciplina y gratitud á
los cuidados que les prodigaron sus gefes.

Queda á la disposicion de V. deseoso de complatere S. S. S. Q. S. M. B.—Miguel Desmaisieres, gefe interino del Estado-mayor del exército de re-

a admirar, a maidedir dua horroresa castavras:

- Cuartel general de Sevilla 11 de febrero de 1813.

Articulo comunicado.

(r. Y. ; shronin (kid) ndaskinis da cero nder su

Señor Redactor: Es cierto, y no sé en què consiste, que de algun tiempo á esta parte somos mas observadores, mas reparones, quisquillosos, y qué sé yo que otras mil cosas de este talante. Hace pocos años que si nos hubiésemos hallado en una funcion pública, en la que hubiesemos visto à los Grandes de Es-, paña hacer su papel particular, separarse de lo demas del público, desdeñar su roce, y aun tomar posesion de la parte mas principal del punto de la funcion; no hubieramos generalmente hecho alto, ò cuando mas lo habriamos tenido por una preeminencia debida á su atto rango, quedando todos en ello mui contentos y satisfechos: mas en el dia una pequeñez de esta clase, en la noche del baile público, puso en movimiento à algunos genios descontentadizos; en términos que no se hubiera hecho mas picante crítica, si se tratase de excesos mas notables (que no faltan por nuestra humana flaqueza). Entre estos hombres acalorados, annque amantes del òrden, gritaba uno de esta manera : ;; Hasta cuándo hemos de ser quixotes? ¿Tienen á ménos estos señores alternar con las demas clases de la sociedad? Y si así fuese ¿á qué presentarse en una funcion pública? ¿Serà de lei superior la plata que para entrar ellos pagaron? ¿No saben que si cada uno es grande en su casa, en el circulo de la sociedad no es mas que un simple ciudadano? Y si les sabe mal es-ta verdad, por què no piden al Gran-señor que les proporcione terrenos y esclavos en donde puedan alzar la cabeza en señal de dominio y despotismo?... Iba el hombre ensartando tantas y

pento en bora buena donde no naya Zogrea m sa-i-

tantas imprecaciones de esta naturaleza, que temì perdiese la chabeta.—Tranquilicese V., le dixe: ello en verdad es triste cosa; mas para evitar la repeticion de escenas tan insultantes, ya que tan quisquillosos somos, yo ofrezco á V. 'suplicar al Redactor, que es persona que lo entiende, me haga el favor de recordar en su periódico á dichos señores el artículo 18 de nuestra sabia Constitucion.—Se calmó en efecto, y yo cumplo mi palabra.—El Conciliador.* Articulo comunicado.

Señor Redactor: Admiro ciertamente que los liberales de este pais (aunque pocos y obscurecidos) no hayan empleado ni un momento en pintar á V. la opresion que sufren. Dexarán de ser liberales si son débiles; pero tienen razon. Este es un pueblo intolerante, privado de las claras luces por un negro peñasco, y del que la patria sacará pocas ventajas. Infiera V.

por este hecho su opinion favorita.

Cuando llegue aquí con mi division hubo gran repique de campanas, vivas, aclamaciones, y boletas infinitas. Fuimos alojados, y ninguno halló en sus casas á los patrones, á sus hijos, ni á sus domésticos. Todos salieron fuera. ¿Y creerà V. que á recibir á la tropa? Nada de eso. Era mas importante, mas útil, mas necesaria su salida. Vaya! oigalo V.: corrieron á ver, a admirar, à maldecir una horrorosa casa que el vulgo liamaba la Lógica de los francmasones. En esto se empleaba todo viviente; y yo tambien fui allá, movido de la curiosidad. Me cercioré entonces por las adivinaciones de muchos clèrigos y frailes circunspectos, fieles interpretes de los textos, de las inscripciones, y de las cifras que alli se encontraron, de la perniciosa y perversa sociedad de estos hereges, judios, y facinerosos; pero cayeron sobre sus negras almas mas anatemas y dicterios que sobre el murciélago alevoso: amen de maldiciones sobre los pintores, los albañiles, los carpinteros, y hasta la cuarta generacion sucesiva de los que directa ó indirectamente concurrieron y trabaja. ron en un establecimiento que deshonra al santo reino. I di tenur donario o colla oricod esignari

Bien exclamaba por las calles y plazas el chantre, familiar del Santo-oficio, cuando puso tantas cerraduras á la lógia. "Aquí llevo las llaves del infierno" Mas otro compañero suyo de familiatura, escolástico de tres suclas, decorado con la cruz de la berengena, le aconsejò que callase. Ya se establecera (le decia) el santo tribunal, se harán pesquisas inquisitorias, y se entregarán á las llamas esos malditos alumnos, esos operarios, y hasta los cimientos de ese infernal edificio.

Con estas ideas difundidas en el pueblo incauto, de nada se trataba sino de francmasones; y nosotros, aunque mocentes, faimos penitenciados con el ayuno por falta de artículos de subsistencias. La tropa clamaba por sus raciones, y le decian algunos: ¿quien tiene apetito à vista de este especiaculo francmasónico? Ello es, que en nada mas se trabaja sino en conducir el espiritu público ácia la inquisicion y los frailes: entretanto fallezca el soldado de necesidad, no se repare su desabrigo, salga el batallon de Builen descalzo y desnudo, equipenlo en hora buena donde no haya Lógica ni ra-

za de francmasones: que aqui hastante se hace en maldecirlos y conjurarlos, sin sacrificar ningunas comodidades. ag ann adorque es como

¿ Le parece á V., Sr. Redactor, que la patria tiene adelantado poco con este antemural?.... Salud, y chiton, mi nombre bnoo ne die

Et edecan de los liberales.*

one ob nil Articulo comunicado: hisquicos el

Sr. Redactor: Todavia mangonea la Doña M. L. de marras con sus comunicaciones con el Procurador general; es decir, sus articulos comunicados. Un contento es verla transformada en literata, y zampuzada en aquella fuente que tanto agrada á los poetas. Pero, Sr. Redactor, predique ella enbuenhora y desgañitese contra los liberales; mas no la permitamos que se arrime, ni tanto así, al coro de las halagüeñas musas, no sea que las desconcierten sus cantares. Poetice en los escondites de los servilones; pero que no sea en público, Señor Redactor de mi alma: ó mas bien aconsejésele

"Fuerce el cuello por su vida y levante el alma al cielo; ond dilos ojitos en el suelo de desugora A y la boca mui fruncida."

Asì evitará los epitetos de sabidila y otros con que la obsequian los desalmados liberales; y no siendo asì, tema y retema la canten, apostrofandola:

Señora: cosa es posible ser liberal, ser discreta; pero servil 7 poeta, vive Dios que es imposible.

Adios y cuidado, Señor Redactor. Febrero 8. — M. F_{******} 3.

des establecidos o contralTes por el conjeccio

En la noche del 16 levò D. Josè Fedriani, uno de los primeros actores, à nombre de los patriotas, el siguiente soneto; dirigiendo la palabra al bizarro D. Antonio Garcia que se hallaba en uno de los paicos. muses at the Sonero. . Stabiling themp

Anima en vano el galo prepotente sus bàrbaras legiones. Arma en vano sus sanguinarios siervos el tirano para oprimir ul español valiente. Rabia y furor, y hierro y plomo ardiente dirige contra el joven Asturiano, que con suerte divina, esfuerzo humano, jamas abate la atrevida frente. Honor del suelo Astur! recibe en tanto el digno premio de la patria mia, que mas que la expresion celebra el llanto; Y cuando la francesa alevosia oprimir quiera nuestro suelo santo, firme España dirá: Vive aun GARCIA.

La dama duende (com. en 3 act.)-Boleras (por la Sra. Mexia y el Sr. Luengo.) — Los maridos engañados y desengañados (sainete.)—A las 7½.

Imprenta del Estado mayor-general.